



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de la Primera Circunscripción Judicial, de la Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. MARIA LOURDES LEIUR, Secretaria de la Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ, sito en San Martin N° 641 - 2do. Piso - de la ciudad de Formosa - en la Provincia de Formosa, CITA y EMPLAZA por el termino de **CINCO (5) DIAS**, contados a partir de la última publicación, al **Sr. MARTIN GUILLERMO OVIEDO**, Documento Nacional de Identidad N° 33.589.302, se presente a tomar intervención y ejerza las defensas que por ley le corresponde en los presentes autos, bajo apercibimiento de nombrar el Defensor *de Pohny* Ausentes que lo represente en el Expediente N° 314 - Año 2022, en los autos caratulados **"ARANDA, OSCAR MAXIMILIANO C/ OVIEDO, MARTIN GUILLERMO S/ JUICIO EJECUTIVO"**.- Publíquense edictos por una vez en el "BOLETIN OFICIAL" y en un diario de mayor circulación de esta ciudad (Art. 145, 146, 147, 148 y 528 inc. 2 -in fine - del CPCC)- Fdo. Dra. LEIUR, MARIA LOURDES. Jueza.

✓

01 JUL 2024
1022

FORMOSA, ⁰³ de *Julio* de 2024.

UE: "Pohny" J. A. V.


Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria